

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION. MADRID, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza, ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.  
AÑO XVIII.—NÚM. 2.497 DE LA NOCHE MADRID, VIERNES 17 DE MARZO DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Anoche leyó el presidente del Consejo de ministros en el Congreso los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS que demuestran que si hubo, como ayer decíamos, desórdenes en el Perú, no tuvieron el resultado que anoche se decía, confundiendo la prision del cabecilla de los rebeldes, con la del presidente señor Pezot:

**Southampton, 16.**  
El vicecónsul de España al señor ministro de Estado: «El secretario de legacion, Polo, regresa de la escuadra. El gobierno del Perú ratificó el tratado de paz con España. Devolvieron las islas Chinchas. El almirante Valle-Riestra, nombrado ministro en Madrid, llegará por el próximo paquete. Al desembarcar los españoles hubo disturbios en el Callao y Lima, reprimidos por el gobierno del Perú.»

**Idem, 16.**  
El vicecónsul de España al señor ministro de Estado: «Descubierta por el gobierno del Perú una vasta conspiracion. Preso el general Castilla. La escuadra española, sin novedad en el Callao. El Sr. Polo trae las letras de los tres millones de pesos de indemnizacion.»

**Londres, 16.**  
El ministro de España al señor ministro de Estado: «Los periódicos de hoy anuncian que la publicacion de las bases del tratado habia causado mala impresion en el Perú. El día 5 de febrero varios oficiales y marineros, procedentes de la escuadra, habian sido maltratados por el pueblo en el Callao. La tropa habia hecho fuego contra el poblacho, dando muerte á muchos amotinados. Lima y el Callao habian estado en estado de sitio tres dias. Se decía que el general Pareja exigía una indemnizacion por esos desmanes. Ha llegado á Southampton el Sr. Polo. Esta noche saldrá la estateta.»

**Idem, 16.**  
El ministro plenipotenciario de su majestad en Londres, al ministro de Estado (telégrama dirigido): «Ha llegado el Sr. Polo, y me ha entregado

un despacho que trasmite á V. E. De orden del general Pareja, permanecerá aquí hasta recoger la aceptación de las letras de que es portador. El Sr. Barreda ha venido á avisarme que la aceptación es corriente por los agentes comerciales del Perú en esta capital. El Sr. Polo ha anticipado á V. E. desde Southampton noticias mas importantes.»

Anoche recibimos de la Agencia Hacer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Trieste, 15.**  
Esta mañana ha salido de este puerto en el vapor transporte «Brasil», la última parte del cuerpo de ejército austro-mexicano; por este mismo vapor se supo que llegaron á Veracruz sin novedad las tropas transportadas anteriormente.

**Copenhague, 15.**  
El periódico oficial «Berlingske Tidende» sigue alimentando en el país la esperanza de que Francia intervendrá en la cuestion de los ducados en favor del principio de las nacionalidades, y que hará restituir á Dinamarca el norte del Schleswig.

La representación de la Favorita proporcionó anoche un brillante triunfo en el teatro Real á la Sra. La Granga y al Sr. Mario. Una y otro recibieron del público coronas y entusiastas aplausos. Al Sr. Mario le arrojaron además versos. SS. MM. y la infanta doña Isabel asistieron á la funcion, la última desde el principio y SS. MM. desde el final del segundo acto.

Hé aquí el programa del primer concierto sacro de la sociedad artística-musical de Socorros mútuos que se celebrará esta noche á las ocho y media en el salon del real Conservatorio.

**Primera parte.—Obertura del conde Egmont de Beethoven, por la orquesta; Motete, siglo XVI, de Morales, por el coro; aria del Stabat mater de Rossini, por el Sr. Gassier; Marcha fúnebre y trisulfo de Monasterio, por la orquesta; antífona del miserere de Estava, por el coro y la orquesta.**

**Segunda parte.—Villancico a turiano, siglo XVII, de Veana, á dos coros y or-**

gano; Scherzo de la sinfonia en fa, de Beethoven, por la orquesta; aria de Stradella, por el Sr. Mario y acompañamiento de órgano; sinfonia de Stravinsky, de Meyerbeer, por la orquesta; La Primavera, coro de las cuatro estaciones, de Haydn, por el coro y la orquesta.

Los suscriptores y billetes sueltos se expenden en el real Conservatorio, calle de Felipe V, desde las once de la mañana, hasta la hora del concierto.

Dice anoche un periódico que parece que los señores Santa Cruz y Múgica y conde de Campomanes se han acercado á los diputados que forman el centro parlamentario, para inducirles á que tomen una actitud mas decididamente opositora á estos señores han de ir á reforzarlos.

Leemos en El Independiente de anoche la siguiente noticia, cuyo fundamento desconocemos:

«Cienos asegura que el gobierno, cumpliendo con un alto deber de partido, conforme con las aspiraciones de la mayoría, ha decidido no apoyar en las elecciones de los treinta distritos vacantes, otros candidatos que los que se hallan completamente identificados con el partido moderado, comprometidos con este por sus antecedentes y en un todo conformes con la marcha del ministerio.»

La sesion del CONGRESO se reanuda ANOCHE á las nueve y cuarto.

Continuando la discusion sobre el proyecto de ley relativo á la negociacion de billetes hipotecarios.

El Sr. Ulloa usó de la palabra para una alusion personal, calificando de agresivo el lenguaje empleado por el ministro de Hacienda, é infundado el cargo que le habia dirigido, de que habia contratado obras públicas por la suma de 45.000.000, fuera de lo que podia disponer con arreglo al presupuesto, cuando fué ministro de Fomento.

Apoyándose en documentos que tenia de cuando desempeñó aquel elevado cargo, afirmó que, conforme al presupuesto de entonces, podia disponer de 41.000.000 para carreteras, y que por una transferencia de créditos pudo dedi-

car á carreteras 80.000.000 de reales y solo empleó 46.

Conforme al criterio del actual ministro de Hacienda, mas inesplicable seria la conducta del actual ministro de Fomento, que estando indotado el capital de carreteras, ha sacado á subasta diferentes obras de esta clase.

(El Sr. Belda pidió la palabra.)

El orador continuó diciendo que él creía, sin embargo, que el actual ministro de Fomento habia obrado bien.

Dijo que el precisamente cuando fué ministro de Fomento, habia subastado todas las obras públicas que habia estudiadas en la provincia de Almería, y envió ingenieros á aquella provincia para que activasen los estudios proyectados.

Manifestó que durante los siete meses que estuvo en el ministerio de Fomento, no gastó ni un céntimo en su distrito ni en su provincia.

El Sr. Castro dijo que él no habia aludido á su amigo el Sr. Ulloa, sino á la administracion de que ha formado parte á su lado.

El Sr. Ulloa rectificó.

El Sr. Saavedra Meneses dijo que mientras él habia sido director general de obras públicas, solo se habia construido en su distrito un puente, mandado construir antes de ser el director de Obras públicas, y además subastó un trozo de carreteras de dos mil y pico metros.

Negó que en dos años, como dijo el señor ministro de Hacienda, se hubiesen gastado los 2.000.000.000 destinados á obras públicas, y prueba de ello es que desde 1861, en que debían en tal caso haberse gastado los dos mil millones, hasta la actualidad, se han subastado obras públicas por los diferentes ministros que se han sucedido en Fomento.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que cuando fué ministro de Fomento no solo no se subastó ninguna carretera durante ocho meses, sino que á su salida de aquel ministerio dejó un sobrante de muchos millones, para que su sucesor pudiera emplearlos en obras públicas.

El Sr. S. Govia, que tenia pedida la palabra para atusiones, la renunció.

El Sr. Belda dijo que el señor marqués de Corvera habia salido del ministerio porque reclamó 130.000.000 para atender á obligaciones contraídas por concesion de carreteras, y á su sucesor concedió aquel mismo gabinete para el mismo objeto 122.000.000.

Manifestó que la union liberal habia gastado en los años en que estuvo en el poder mayor cantidad de la que aliquidamente correspondia para obras públicas, y de aquí resultaba que terminado el último ejercicio de los ocho años, se habrian gastado trescientos ó cuatrocientos millones mas de los dos millones destinados á obras públicas.

El Sr. Ulloa rectificó, diciendo que los ochenta y tantos millones que habia presupuestado para obras públicas cuando era ministro, eran para subastar obras nuevas.

Los señores Belda, Ulloa y Saavedra Meneses rectificaron.

El señor ministro de Hacienda insistió en que los ministros de la union liberal habian comprometido en obras públicas mayores cantidades de las que podian disponer, y por tanto habia ahora que abonar gastos que no debian haberse hecho.

El Sr. Ardanaz rectificó defendiendo que un ferro-carril dirigido por él, y que habia aludido el ministro de Hacienda, proporcionó pingües ganancias á los accionistas.

Defendió que antes de 1857 habia presupuesto extraordinario, y al efecto leyó un artículo de los presupuestos de 1852 y otro de los de 1856.

Negó que él hubiera hablado del orden público en su discurso.

En este punto se suspendió la discusion.

El señor presidente del Consejo de ministros leyó los despachos que el gobierno ha recibido de Londres con noticias del Perú.

De ello resulta que el gobierno peruano habia ratificado el tratado de paz con España; que dicho tratado habia sido ocasion de desórdenes en el Callao y en Lima, desórdenes sofocados por el gobierno; que algunos de los oficiales de nuestra escuadra que desembarcaron en el Callao habian sido maltratados en dicha poblacion, viéndose obligada la tropa á hacer fuego contra los revoltosos; que el gobierno habia descubierto una vasta conspiracion y preso al gene-

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

tarla allí mismo, y el señor duque de Berri se alarmó, hasta el punto de pasar la noche á su lado.

Fué un espectáculo repugnante, que tuvo que ser conocido de la servidumbre baja, que no se cuidó de reservarlo, y al día siguiente la corte y el pueblo sabian que la duquesa de Berri no podia sentarse á la mesa sin levantarse embriagada.

Ella hizo tomar esta vergonzosa costumbre á su mismo padre; Dubois y la duquesa de Berri, han sido los ángeles malos del duque de Orleans.

El pobre Amiet fue mas pronto olvidado que querido.

En cuanto al duque de Berri no le amó nunca, y respecto de él y del duque de Borgoña solia decir:

—No me habéis del rey y de sus descendientes; no ha sabido hacer mas que paltones ó maridos engañados.

No me permitia yo repetir las frases que ella decía tenia una besconidad de términos que escandalizaban á la corte y no pertenecian mas que á ella sola. El rey, por fortuna suya, no la conoció nunca tal cual era.

El duque de Berry tenía entre sus ayudantes un tal Mr. de Haye, de noble, aunque pobre cuna; era hombre de gran figura, pero de malas maneras y de pobre ingenio.

La princesa, sin saber por qué, fijó en él la vista y le hizo comprender la preferencia que le otorgaba, llegando á entenderse al punto.

Aloanzó para él la plaza de primer montero, y no contentándose con esto, le hizo crear para él el duque de Berri el cargo de primer chambelán, que le daba asiento en la mesa y carroza del príncipe.

La Haye tomó alras de superioridad que decían á todo el mundo la verdadera posición suya en aquella casa.

Mr. de Lauzun aparentaba equivocarse muy á menudo, y decía:

—«Está Mr. de La Haye, chambelán de la señora... digo, del señor duque de Berri?»

Su preferencia por La Haye fué un frenesí; llegó hasta no poder soportar ninguna contrariedad, hasta á pesar de sus deberes de esposa y princesa, y con frecuencia le decía á mi hermana que al fin llegaría un día en que saltase á quella barrera.

—Prevenidme á tiempo, señora, decía esta con su calma habitual, para hacer mi equipaje.

Este pensamiento estaba fijo en su mente, y la hizo concebir el plan mas descabellado que haya germinado en el cerebro de una princesa jamás.

Imaginó hacerse robar por La Haye y huir con él á pais lejano; en una de sus entrevistas le descubrió su plan en el momento mas tierno:

—No puedo vivir separada de ti, le dijo, ni sufrir esa iracunda que nos contraria. Ese rey decrepito, mi padre con su carácter y mi marido con su estúpido amor me son odiosos; tengo mis arias, tengo una buena suma reunida en Palais Royal, todo ello representará mas de dos millones de valores con lo que podremos vivir largo tiempo en América. Mi plan es fácil y seguro; estaremos lejos antes que puedan sospechar nuestra fuga y mientras nos buscan por aquí nos ponemos fuera de su alcance.

Un miedo cerval paralizó la sangre de La Haye, que ya se veía encerrado en alguna fortaleza para el resto de sus dias.

«Robar una princesa casada! Y en las barbas del rey, de su padre y de su marido!»

Apenas pudo balbucear algunas frases manifestando su gratitud, y ni aun quiso combatir aquella idea en la esperanza de que se disiparía por sí sola.

Se engañaba; era una idea fija y cuantas veces le veía volvía á la misma. Cada objecion que él se permitía, la combatía ella; todo estaba pensado y previsto.

El barco en que debían partir estaría preparado como para una misión que se enviaba á las Indias, de la cual fingía cejarse mucho con gran sombrero de su padre que conocia su oposicion á toda práctica religiosa.

La Haye, ante todo, pediría licencia para su país, que era el Poitou, mientras ella iba mostrando preferencia por otro hombre cualquiera, para que en todo caso las sospechas no recayesen sobre él.

El plan era magnífico.

El pobre amante se estremeció hasta

haciéndonos reír á todos y embesecando á su padre. Quiso con pasión á esta hija, y esta fué otra de sus desgracias. Corrieron sobre ambos absurdos rumores, que encontraron origen en su excesiva complacencia por esta hija y en su debilidad de permitirla por testigo en sus escandalosas orgías del tiempo de la regencia. Se le creyó capaz de todo al verle olvidar la dignidad paternal, y como de costumbre, la maledicencia se ensañó contra él. Yo le defendí de todas las acusaciones, y si todos los que le conocieron bien hubieran hecho otro tanto, la historia seria menos severa con este importante personaje.

Aquel matrimonio brillante bajo todos los auspicios, tuvo terribles consecuencias: la duquesa de Borgoña profirió á la joven princesa toda la bondad que era susceptible, empezando por declarar que mientras Monsieur viviera reinaria entre ambas perfecta igualdad, asociándose aquella noche al deseo de la joven, de poseer la garzota en cuestion, cediéndosela de buen grado, segura de que mas tarde tendría ella á su disposicion las joyas de la corona.

Sintiose halagada en su orgullo la joven princesa, por que su orgullo parecia el del mismo Satan: la idolatria de su padre y despues la de su marido, contribuyeron no poco á él, y se mantuvo siempre á gran distancia de Madame y de la duquesa de Orleans, su abuela y madre, á las que trataba como inferiores. Sin embargo, esta altanería se disminuyó en sus intrigas y aventuras, en las que no tuvo dignidad ni nobleza.

Mr. y Mme. de Saint-Simon tuvieron un gran pesar: mi hermana tuvo que aceptar el pasto de dama de honor de la recién casada, lo que consideró indigno de su rango, porque siempre era un segundo cargo: su deseo era reemplazar á Mme. de Lude, y la duquesa de Borgoña lo queria tambien; pero bajo una orden del rey disponiendo lo contrario, y fué preciso obedecer. En cuanto á mí, no hubiera aceptado con gusto ni el uno ni el otro cargo: la esclavitud que les acompañaba no se adaptaba á mis ideas, y á menos de mandármelo mi marido, lo hubiera rehusado.

Desde entonces vi menos á Mme. de Saint-Simon, que estaba siempre al lado de la princesa, y Mr. de Lauzun volvió á ceder en su rigor: á gracias á Dios en el fondo de mi alma, porque me permitia de nuevo ver al príncipe, siempre

con el propósito de seguir siendo digna de mí.

XXIV.

La muerte de Monsieur cayó en la corte como una bomba: en pocas horas murió. Las viruelas le acometieron en Meudon, desde donde se envió recado al punto al rey y á los príncipes. El primero se insinó allí al momento; pero prohibió á todos sus nietos que le siguieran, contando toda comunicacion entre ambos palacios.

La duquesa de Berri se desesperó mas que por la muerte del delin por ver á la duquesa de Borgoña ser delin y tenerlo que guardar las atenciones de tal: llegó á las á punto de tener que amezazarla con separarse de ella Mme. de Saint-Simon, si no cumplia con la etiqueta que exigía el rango de cada una.

Esto fué lo menos: apenas casada, empezaron á concederse galanes hasta elegidos entre su servidumbre mas inferior. Con tan poco recato procedía, que toda la corte se enteró, llegando á noticia del duque de Orleans, su padre, que trató de reconvenirla, enviándole ella á pasar.

Estas aflicciones duraron poco, porque queria disfrutar á la vez de la mesa y del amor, y con tales amantes no habia medio de tener orgías.

Fué un día á Paris y de aquí nació una aventura poco conocida, pero que yo he sabido por boca de su mismo padre, que me la contó con gran amargura.

Habitaba en Paris, Palais Royal, donde á falta del Luxemburgo pasaba dias enteros y daba sus correspondientes citas.

Madama permaneció en Saint-Cloud ó Versailles, la duquesa de Orleans se fue á la corte y el duque tambien, aunque de este no se habiera escandido, antes le habiese tomado por confidente.

Un día que se habia ya acostado le dió el capricho de salir muy de mañana á pasear por los jardines. Era un hermoso día, la sombra de los árboles presentaba deliciosa frescura, y permaneció allí largo rato. Mme. de Saint-Simon habia pedido licencia unos dias para ir con su marido á casa de los abuelos. Todo parecia profetizar la escapatoria de la princesa.

Llamó á un criado anciano nombrado Dupré, que habia visto á su lado desde

ral Castilla, jefe del partido avanzado; y finalmente, que habia llegado a L...

Leídos los despachos, el señor ministro de Hacienda pidió la palabra.

El señor presidente le preguntó para qué.

Al oír este verso, el Sr. Ardanaz pidió la palabra.

Al terminar esta, se notaba bastante agitación entre los diputados.

La junta provincial de Sanidad ha elevado el Excmo. señor gobernador de la provincia una memoria en que da cuenta de los trabajos que la han ocupado durante el bienio de 1863 y 1864.

Ayer tarde ha estado reunida la diputación provincial, y ha quedado aprobada el acta de Getafe, por la que ha sido electo D. Remuando Gomez Sabater.

Los Sres. Bayo, Mora y Compañía han entregado al gobernador de Madrid para que los distribuya entre los establecimientos de beneficencia de esta corte, 20,273 rs., que para tan humanitario objeto dan los comerciantes de Cuba a los que les cupo el premio mayor de la lotería correspondiente al sorteo de Navidad.

Decididamente el sábado volverá a reunirse en el Senado la comisión de imprenta.

El gobernador de Madrid va a repartir entre los establecimientos de beneficencia de Madrid 10,640 rs. que aun obran en su poder de los 60,000 que dió últimamente S. M. la Reina.

El Sr. D. Indalecio Deprit y García, procesado por supuesta falsedad de un informe que dió sobre inclusión de derecho electoral en las últimas rectificaciones, ha sido absuelto libremente y por la sala tercera, y sin costas, consiguiendo...

dose en la sentencia que no le sirva el procedimiento de nota en su carrera, y que no le pare perjudicial en su buena opinión y fama.

Segun cuentan algunos viajeros llegados anteayer a Madrid por el ferrocarril del Norte, durante los dos últimos días ha nevado mucho en Avila, debiéndose sin duda a esto el frío extraordinario y penetrante que se experimentaba ayer, y que ha producido en la noche anterior una fuerte helada.

Ya se encuentran en Madrid los comandantes 1.º y 2.º de la fragata Triunfo, que vienen a responder ante el tribunal competente de los cargos que puedan hacerseles por el incendio de aquel buque.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 42 3/4; el 3 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 41 0/0; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 67, y el 4 1/2 a 94-65.

Londres, 16. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real de orden alguno.

Por real orden de 16 del corriente, ha sido autorizado el establecimiento de la Sociedad Antropológica española, cuyo objeto es el estudio de la historia natural del hombre y las ciencias que con ella se relacionan. Esta sociedad la componen varios profesores de medicina, y S. M. la Reina manda manifestar por medio de la Gaceta, el agrado con que ha visto y acoje un pensamiento cuya mira en sus iniciadores es la de procurar el adelanto de una de las ramas del saber humano, estimulando a la vez a los demás profesores para que traten de fomentar los estudios que estén menos cultivados en nuestro país.

En la Gaceta de hoy aparecen las resoluciones adoptadas últimamente por el ministerio de Ultramar, con destino a la isla de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En la Gaceta de hoy se publica el estado de los documentos y valores de la deuda, amortizada en el mes de noviembre de 1864 por pago de débitos y varios ramos y por conversiones, cuya quema ha tenido efecto el día 23 de...

del primer último en el patio del edificio que ocupan las oficinas de la deuda pública.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que ayer ha llovido en Vitoria.

Hoy publica la Gaceta la instrucción que corresponde al Consejo de Administración del Canal de Isabel II sobre el modo con que ha de repartirse en los propietarios de las casas de Madrid el importe de los dos tercios partes de costo de las alcantarillas de nueva construcción.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representación de la fábula lírico-dramática nueva, en un acto y en verso, original de un conocido escritor, titulada La Dote de Patricia.

Después de terminada anoche la sesión del Congreso se reunieron los ministros en un salon de la Cámara popular donde conferenciaron primero solos y después con algunos hombres importantes, de la oposición.

El duque de Valencia quería que el Congreso se reuniera en sesión secreta para acordar la forma mas digna para todos de terminar el lamentable incidente con que había concluido la sesión. Pero se abandonó la idea ante la consideración de que los ánimos estaban muy excitados. Discurriendo precisamente sobre el modo de terminar el incidente, los jefes de la minoría sostenían que la iniciativa debía partir del gobierno, porque todo lo que procediera de este, que es el mas fuerte, significaba abnegación y nobleza, y lo que se adelantara a hacer la minoría sería reputado siempre como una abdicación. En medio de la agitación de los ánimos los opositores hacían justicia a los esfuerzos del duque de Valencia para procurar la conciliación y evitar todo acto que redundara en desprestigio de las instituciones representativas.

Se ha recibido en consulta en la sala tercera de la Audiencia de esta corte una causa instruida por el juzgado de Colmenar contra Felipa Alonso y Garbí el, vedina del Molar, procesada por profanación de huesos humanos, y por cuyo delito está sentenciada la Felipa a veintiocho meses de presidio correccional.

Para perpetuar su dñío, la procesada pnetró por la noche en la m n n sagrada de los muertos y desenterró una calavera, que depositó en el corral de una vecina suya, con quien tenía algu-

os resentimientos; y habia prometido veng r a de ella.

La vecina en cuyo corral se encontró la calavera, se asustó como es natural, creyendo que aquel cráneo pertenecía a uno de sus parientes difuntos.

Al dictamen de la comisión sobre el proyecto de desamortización de los bienes del real patrimonio precederá un ensayo y luminoso preámbulo d l señor Rios Rosas.

Dice hoy El Diario Español: «Se tiene por seguro que toda la prensa política de provincias, los diarios de los pueblos de España, los periódicos científicos y literarios, los hombres amantes de las letras, los escritores, los poetas, todos los que ven en la prensa una conquista de la civilización, un triunfo de la ilustración sobre la barbarie, se asociarán a la manifestación de la prensa de Madrid contra el proyecto de ley de imprenta últimamente presentado.»

El domingo 3 de marzo, tuvo lugar la recepción solenne en el claustro de la universidad de Salamanca del Dr. D. José Lazo y Medina, como catedrático de la asignatura de elementos de Derecho mercantil y penal, ganada por oposición en el año anterior. Pronunció un brillante discurso sobre la influencia del elemento visigodo en la legislación patria. Por la noche le obsequiaron sus discípulos con una lucida serenata, y el domingo siguiente dió el Sr. Lazo a sus amigos un elegante refresco.

Mañana sábado, de nueve a once de la noche, los alumnos del quinto año de la facultad de farmacia, que terminan su carrera en el curso actual, obsequiarán con una serenata, en la que ejecutará diversas piezas la banda militar del primer regimiento de Ingenieros, a su digno catedrático y decano el ilustrísimo Sr. D. José Camps y Camps.

Dicen de Zaragoza a La Esperanza que el día 5 los demócratas pasearon una bandera roja con cintas negras por toda la ciudad, fijándola en el Casino agrícola, frente de la guardia del Principal. Luego la llevaron al café de la Iberia, y el que los arengó concluyó con las siguientes inocentes é inofensivas palabras: «No estaré satisfecho de vosotros mientras no vea vuestras camisas empapadas en la sangre aristocrática.»

Es la primera noticia que tenemos de un suceso del que no han habido en los periódicos ni las correspondencias particulares.

La empresa de los Campos Eliseos no...

perloña medio ni sacrificio para complacer al público que la favorece. En los jardines está introduciendo mejoras de consideración, y en el teatro está haciendo grandes reformas, tanto en el escenario como en la sala. En esta ha levantado el tablado para darle mayor inclinación y que pueda verse bien de todas las butacas. El escenario lo ha hecho doble mayor para poder poner en escena las obras de grande espectáculo que proyecta, como son El Profeta, el Don Sebastian, La Nutta di Portici, El Herculeano, Moisés y algunas del repertorio de la temporada última, como el Fausto, Guillermo Tell, Poltuto, etc., etc.

La compañía ajustada la componen las señoras Lagrera, Bosqueti, Nantier-Didier y Garulli, y los tenores s. flores Tamberlik, Vicentelli y Palermi; los barítonos Squarcio y Steller, y los bajos Vialelli y Ruic. Algunos de estos artistas son ya conocidos del público de la corte, y los otros proceden de los teatros de Viena, Londres y Paris, en los cuales han hecho su reputación.

El cuerpo de coros lo componen cuarenta hombres y treinta señoras, y por último, la empresa ha ajustado un brillante cuerpo de baile, en el cual figuran como primeras bailarinas las señoras Bonfanti y Braggi.

Del 1.º al 15 de mayo se inaugurarán las funciones, que prometen deliciosos ratos a los aficionados.

El Liceo Piquer celebrará sesión el lunes 20 a las ocho y media de la noche. Los señores socios pueden pasar a recoger sus billetes el domingo de una a cuatro de la tarde.

El número de individuos de maestranza, que por todos conceptos se comparan en el arenal de la Carraca durante el mes de febrero, fué de 3,306, ascendiendo el importe de sus sueldos y jornales a la cantidad de 834,630 reales vellón.

Nos escriben de Badajoz que habia sido muy bien recibido por los habitantes de aquella capital el nuevo gobernador de la provincia Sr. Sarmiento, el cual, después de jurar su cargo, dispuso que se retirasen todos los comisionados de apremio que habiera en los pueblos.

El cabo de infantería que involuntariamente dió muerte a otro compañero suyo en el polígono del Pardo y que en el primer momento de la angustia que le produjo aquel suceso huyó viniéndose a Madrid, se presentó en el mismo día al jefe de la guardia de Palacio anunciando el hecho.

su infancia y le manifestó que quería pasear por las calles de París acompañada por él; el criado aventuró algunas observaciones; pero todo fué inútil y obedeció.

Vistióse modestamente aunque con coquetería y empezó a discurrir por las calles como una griseta ó una mujer del pueblo. Dirigióse primero hacia las Tuilerías donde habia infinidad de gentes y todas la abrian paso y los mas atrevidos la echaban flores que ella acogía con jovialidad.

Señóse en un banco que habia á la puerta de una pastelería italiana y en una de las primeras mesas, dos jóvenes aturdidos bebían y narraban picares aventuras. La princesa escuchó su conversación, le parecieron ambos ingeniosos y volviéndose con el mayor aplomo les suplicó bebiesen un trago á su salud.

—Con mucho gusto, replicó uno de ellos: sobre todo si vos nos acompañais.

—Al punto: pedid buen vino español. —Con toda el alma os complaceríamos; si nuestro bolsillo de estudiante nos permitieran esas cosas.

La joven se echó a reír, llamó a Dupré, habló cuatro palabras con él, y sirvieron el indicado vino.

—Os lo agradezco, repuso uno de los jóvenes; pero cuando una muchacha está tan linda, como vos lo sois, no regala, se deja regalar.

—No os ocupéis de eso, y bebed, dijo la princesa.

Y empezó ella misma á beber y comer pasteles con los desconocidos, á los que hizo contar toda su historia. El uno era hijo de un escribano de provincia, que estudiaba en Paris para suceder á su padre, y el otro, que le agradaba á ella más, dijo ser hijo del intendente del duque de Villeroy, y seguía carrera en Paris.

Más de una hora estuvo con aquellos desconocidos, tomando parte en su festiva conversación y oyendo detalles y sucesos que le eran desconocidos hasta entonces.

El futuro escribano se levantó el primero al oír la hora que aguardaba: la princesa miró al otro con interés, y le propuso apurar una segunda botella.

El joven estaba ya más interesado por ella que por el vino, y aceptó, para estar más tiempo á su lado.

Empezó él á galantear, y ella á sos-

tener sus galanteos como la más hábil coqueta: era el esparto en aventuras; advino que lo que ella buscaba era un pasatiempo, y le declaró francamente que no era hombre de dejarle engañar; y que si admitía sus favores, se comprometía á ir hasta donde quisiese él, aunque fuese la misma duquesa de Borgoña ó de Berry.

La joven empezó á reír, preguntándole en tono zumbón quién creía que era ella.

—Lo ignoro: vos me habeis hecho decir quién soy, y á mi vez no me separaré de vos sin saber vuestro nombre y el sitio en que os volveré á ver.

—A que no.

—A que sí.

—¿Qué apostamos?

—Lo que queráis.

—Si acertais quién soy, os prometo volver; mientras que si os equivocais, no volveréis á verme.

—De ese modo perderemos los dos.

—¿Qué imperiañtel!

—No por cierto; soy veraz. Si vos me agradaís, yo no os desagradó; queréis emprender conmigo una aventura amorosa y no os atreveis...

—Yo me atrevo á todo.

—Esa afirmación me confirma en mis sospechas.

—¿Y son?...

—Que sois una gran señora disfrazada.

—A menos que no sea una plebeya hijera de cascos.

—Una mujer del pueblo que no fuera de una conducta dudosa, no vendría aquí á beber y reír conmigo sin temer ser reconocida por el padre ó el hermano. ¡No osaría á tant, señora!

¡Si él hubiera sabido á todo lo que ella osaba!

—Decís bien.

—No, lo repito, solo una gran señora, y muy grande, tiene esas travesuras, porque confía en la impunidad. Ningun hombre de alguna experiencia lo pondrá en duda.

Así divagaron largo rato, hasta que el estudiante se fijó en el terreno de precisar la apuesta y convenir en los términos de ella.

—Da aquí á ocho días os escribiré quién sois aunque ocupais el trono que por fortuna no le ocupais; al lado de nuestro anciano rey tendríais un sitio harto triste; pero seais quien fuérais, recibiréis una carta en prueba de mi ha-

bilidad y luego podéis obrar como os plazca, segura de que no por eso os amaré menos.

—Acepto: si acertais nos veremos aquí mismo.

—Aquí me hallareis.

Dicho esto se separaron: la hora avanzaba y era preciso volver á su casa y de allí á Versalles donde habia recepción de un embajador.

El joven no la siguió: se condujo como verdadero caballero y no empleó armas de mala ley.

Volvió la princesa á la corte y á su vida habitual sin acordarse de aquel encuentro que ocupaba un lugar muy secundario en su vida.

Dos días después iba á misa conducida por su caballero de honor y rodeada de sus damas y servidumbre.

Numeroso público ocupaba la galería esperando al rey y á los príncipes para presentarles memoriales ó conocerlos.

Al pasar ante un grupo de jóvenes, uno bien vestido y de noble porte, se adelantó, dobló una rodilla y le presentó un pliego cerrado y sellado como un despacho de cancellería.

La princesa se sonrojó al tomarle: habia reconocido á su estudiante.

En cuanto á éste, lejos de turbarse, la miró frente á frente.

Tomó el pliego sin hablar; y en vez de pasárselo á su secretario, como hacia con los demás memoriales, dobló aquel como distraída, y le guardó en su bolsillo.

Cuando acabó la misa, y tuvo un momento de libertad, se encerró en su cuarto, y leyó la epístola. Era un modelo de originalidad, en la cual le decía que ya veia que habia ganado la apuesta, y la entregaba la carta á ella misma para que no hubiese duda; que la amaba, y esperaba que acudiría á la cita; y que podía esperar de él una abnegación que no encontraría en los otros galanes cortesanos que pudiera escoger.

Subrayaba las frases de otros galanes para darle á entender que no ignoraba nada, y que era en vano que se escudase con su rango.

La princesa encontró todo aquello entretenido, y encargó á Dupré, que se resistía, y al que tuvo que amenazar con hacerle despedir, que fuese á llevar al joven la respuesta, puesto que daba las señas; y esta respuesta era otra cita en el...

mismo sitio, solo que era para cenar, en vez de ser desayuno.

Acudió, y encontró al joven, que se llamaba Amiet, y tenia cualidades dignas de otra posición más elevada.

Fácil es conocer su alegría, su reconocimiento y la confianza que al punto reinó entre ambos.

Esta intriga amorosa duró tres meses. Ella fué la primera que se cansó; pero no le rechazó; tenía por él cierta inclinación extraña en su carácter.

El pobre Amiet la amaba como un loco; era honrado, pundonoroso y aunque ligero respetaba la religion.

Cuando la princesa se fué dando á conocer y burlándose de todo lo mas digno de ser respetado, cuando leyó claro en aquella alma, abrigo de la inmoralidad mas completa, cayó en un profundo abatimiento; y cayó mas porque la amaba á pesar de su conciencia misma.

—Me hareis ser capaz de todo, solia decir, porque vuestras abominables máximas se filtran en mi ánimo á pesar mio; lo conozco y sin embargo, no puedo huir de vos. Úreo á veces que sois satanás y que al fin acabareis por arrastrarme al infierno!

Una princesa de diez y seis años! El pobre joven torturado, atormentado porque ella se burlaba de sus quejas la dejó una noche y se fué en un estado de horrible desesperación; asegurando que haria un disparate.

En efecto: al día siguiente se le encontró muerto, con un cuchillo clavado en el corazon y á su lado una carta, en la que se leian estas breves frases: «Muero por no llegar á ser un miserable.»

XXV.

Este trágico fin no hizo impresion ninguna en el corazon de la princesa, que se contentó con decir á su padre que le llevó la noticia:

—Le creia necio, pero no tanto. No se cuidó mas de él.

Abrigaba por entonces otro capricho, que llegó á convertirse en pasión dominante.

Los dos jóvenes príncipes y sus esposas fueron á comer un día en familia á Saint-Cloud, donde no estaba el sazón mas que el señor duque de Orleans.

La duquesa de Berri bebió con tal exceso, que se privó hasta el punto de hacer temer por su vida. Fué preciso acos-

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 17.**

Efect. públicos	Uti pre	Uti pre
Cons. al cont.	46-00 De jun. 2000	00-00
Id. fin de mes	46-00 De agos 2000	84-00
Id. fin próx.	00-00 De mar. 2000	00-00
Dife. al cont.	41 00 De julio 2000	00 09
Id fin de mes	40-75 Debras públ.	85-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	40 30 Can Isabel II	102-00
Idem de 2. <sup>a</sup>	25-25 Oblig. del E	80-25
Personal....	21-35 Banco Espa.	140-09
Carret. y socs.	Cred. de Esp	1,900
De abril 4000	87-00 Id. Mov. Esp	1,900
De a 2,000...	87-30 Canal Castill	1,000

**TERCERA EDICION.**

Inmediatamente despues de terminada anoche (pasadas las doce) la sesion del Congreso, los pasillos de este y la sala de conferencias ofrecian un espectáculo imposible de describir. Los diputados de la union liberal se creian personalmente agraviados por el verso del Dante (*Non ragionam di lor, ma guarda, e passa*), con que el ministro de Hacienda habia respondido al discurso del Sr. Ardanaz.

Para que nues ros lectores comprendan la significacion de este verso de *La Divina Comedia*, deben saber que el poeta italiano figura que el Dante guia á Virgilio en la visita que hace al infierno, y le explica los diferentes pecados que espian los condenados.

Segun *La Divina Comedia*, llegan á un punto en que Virgilio pregunta: ¿Quiénes son esos condenados que aparecen sufrir atroces dolores? y contestale Dante: «Ese miserable castigo alige á las almas incompletas de aquellos que vivieron á la vez sin honor y sin infamia, y están confundidos con los malos ángeles que, sin ser ni fieles ni rebeldes á Dios, solo obraron para sí. Arrojadlos del cielo, cuya belleza hubieran enapañado, el infierno no ha querido recibirlos en sus profundidades, y á su lado los mayores criminales se crearian glorificados. Estos desgraciados han perdido la esperanza de la muerte, y su vida presente es tan abyecta, que toda otra suerte les parece preferible. El mundo no ha querido guardar de ellos memoria, y la misericordia y la justicia divina les desdena. *No hablemos más de ellos, mirados y pasa.* (*Non ragionam di lor, ma guarda, e passa.*)»

Basta la noticia que acabamos de dar del sentido de las palabras del Dante, para que se comprenda todo el efecto que hicieron en la oposicion y que es imposible que en la dignidad, caballerosidad y cualidades del ministro de Hacienda hubiera cabido el pensamiento de dar una aplicacion directa de sus palabras, y que estas no quisieron decir sino que el Sr. Castro miraba con indiferencia lo dicho por el Sr. Ardanaz.

El presidente del Consejo de ministros hizo anoche nobles y generosos esfuerzos para calmar la irritacion producida en el ánimo de los diputados de la oposicion por el triste incidente con que terminó la sesion. El duque de Valencia, lo oyeron cuantos en el salon de conferencias estaban, apeló al patriotismo de los hombres mas importantes de la oposicion para que prescindiendo del interés del ministerio, no se dejaran llevar de la impresion de los primeros momentos y atenderian á que estaban por medio el interés del país y de las instituciones.

Por real orden de ayer han sido nombrados en virtud de oposicion, catedráticos del Instituto de Avila, Ciudad-Real, Cáceres y Cuenca, los Sres. D. Pedro Aliaga, D. Francisco Perez Ruiz, D. Juan Prado Beltran, D. Pedro Andrés Catalan y D. Miguel Martínez, que habian sido propuestos en primer lugar de las ternas. Tambien han sido nombrados para la cátedra de agricultura teórico-práctica de Avila, D. Zoilo Espejo, único opositor; para la cátedra de latin y griego del instituto de Tudela, D. Antonio San Miguel, y para la de lógica y ética del mismo establecimiento, D. Eduardo Matilla, que ocupaba como los anteriores el primer lugar.

Esta noche á las ocho se reúne la comision mista que entiende en las obras del Hospital general y en el proyecto de construir otro nuevo. Esta comision la componen los diputados provinciales, Sras. Muñiz Vega, Alejandro Alvarez, Balbuena y García Rios, el consejero señor Manrique y como individuo de la junta de beneficencia el Sr. Soria.

Han sido nombrados los tribunales que han de entender en los ejercicios de oposicion para varias cátedras de matemáticas, vacantes en los rectorados de Santiago y Sevilla, y de física y química en este último.

Anoche al salir del Congreso los diputados de la union liberal se citaron para reunirse hoy á las doce de la mañana. Tambien citaron á todos los demás diputados de la oposicion.

Varios periódicos de oposicion se ocupan todavia anoche del nombramiento del conde de San Luis para la legacion de Londres, suponiendo unos que la idea no está abandonada, y otros que el conde de San Luis ha sido completamente desahuciado. Esta contradiccion prueba que ninguno sabe lo que hay de cierto sobre el asunto. Lo cierto es que hasta ahora no ha pensado decididamente el ministerio en hacer este nombramiento, y que el día que lo piense y lo resuelva es indudable que lo hará.

Han sido trasladados respectivamente á Murcia, Granada y Vitoria los subinspectores de telégrafos D. Adolfo Jos

Montenegro, D. Cristóbal Rodríguez de los Ríos y D. Francisco Luceño.

Está casi terminada el derribo de una gran parte del mercado ó pasaje de San Felipe Neri, donde se van á construir elegantes casas. Tambien se ha empezado á derribar la casa núm. 34 de la esquina contigua que debe sujetarse á la alineacion general. Lástima que no se lleve á cabo la tan deseada desaparicion de las casuchas contiguas á la calle de la caza, cosa que llama la atencion conociendo los buenos deseos del ayuntamiento y la actividad que de algun tiempo á esta parte ha desplegado en cuanto hace relacion al ornato de la capital.

Dice un periódico que parece que el gobierno ha resuelto reforzar con dos piezas de artillería de montaña y algunas otras fuerzas, la columna que, al mando del general Sandoval, se encuentra recorriendo la ribera del Ebro.

Hacer notar un diario, que todos los periódicos de oposicion se hallan conformes en que estamos muy próximos á una politica de fuerza y de represion. El gobierno obrará con más ó menos energia, segun lo pidan las circunstancias, pero siempre dentro de la ley.

La Agencia Peninsular nos envia hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. El balance del Banco de Francia es el siguiente: Aumento del numerario, 14 millones de francos. Aumento de los billetes en circulacion, 4,500,000 francos.

Han disminuido: los valores en cartera en 30 millones de francos, y las cuentas corrientes en 14 millones.

El periódico «Le Journal des villes et des Campagnes» ha recibido una tercera advertencia por sus apreciaciones al discurso de M. Rouland en el Senado.

El periódico «Le Constitutionnel» desmiente el relato que han hecho los periódicos de una conferencia celebrada entre el Papa y M. de Sartiges. Dice que el embajador de Francia en Roma no ha recibido ningun encargo para hacer á Su Santidad nuevas comunicaciones; y, en su consecuencia, el Papa no ha podido dar la contestacion que se le presta.

Saint-Nazaire, 16. El vapor de Veracruz, que debia llegar ayer 15, no está aun señalado.

Paris, 17. Con motivo del aniversario del nacimiento del príncipe imperial, y por decretos publicados hoy en el «Moniteur», han sido nombrados senadores del imperio:

Devienne, presidente de la Audiencia; el general Mellinet, comandante de la Milicia Nacional; el general Fleury, ayudante del emperador; y Chervreau, prefecto de Lyon.

El cuerpo legislativo ha anulado la eleccion de Dugnet, candidato administrativo, elegido por el departamento de la Marne.

Nueva-York, 4. El mensaje del presidente Lincoln indica que no hará ninguna modificacion en la politica.

No alude directa ni indirectamente á las relaciones con las potencias de Europa.

Faltan noticias auténticas de Sherman.

El lunes tendrá lugar el beneficio del Sr. Pizarro en el teatro del Príncipe, poniéndose en escena, segun hemos dicho, la nueva comedia del Sr. Serra *La oveja descarriada*, y *El galan de la Higuera*, comedia en un acto, del Sr. Martínez Pedrosa, que fué muy aplaudida cuando se estrenó.

La Iberta dice que, segun parece, ayer se ha mandado instruir causa á todos los que asistieron al entierro del progresista D. Tiburcio Ibarbia.

Esta noticia es completamente falsa.

Ha sido nombrado abogado de beneficencia de esta corte, nuestro apreciable amigo y concejal de ayuntamiento señor D. José Gadea.

D. Edoardo Hidaigo, auxiliar del ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado oficial tercero del gobierno civil de esta provincia.

Hoy á la una del día ha llegado á Madrid la célebre cantante señora Adelina Patti.

—La empresa del teatro de la Zarzuela tiene grandes esperanzas en la fábula lírico-dramática que va á ejecutarse en dicho teatro el lunes 20 con el título de *La Dote de Patrieta*. Esta obra, de carácter político burlesco, es original del autor de la revista 1864 y 1865.

—En el teatro de Variedades se pondrán en escena muy en breve las comedias nuevas en un acto, tituladas *Doña Homobona* y *Después del curso*. A la empresa del mismo teatro le ha sido presentada una comedia nueva, original de un conocido escritor, titulada *Los malos instantos*.

A propuesta del jefe de sanidad se ha dispuesto comunicar las órdenes oportunas á los jefes de la guarnicion de este distrito militar y á los oficiales médicos de los mismos para metodizar y llevar á cabo la vacunacion y revacunacion del ejército, importantísima medida que puede influir en gran manera por la buena salud de las tropas.

Con el objeto de que las bajas accidentales que ocurran no puedan afectar al servicio, se dispone que la operacion

se practique en tandas de á diez individuos en los batallones de infantería, artillería é ingenieros, y de dos en los escuadrones y las compañías de los institutos montados de artillería y regimientos de caballería.

Los oficiales de sanidad deberán proponer á los jefes de los cuerpos los días que han de ser baja en los mismos los individuos á quienes se les practique la operacion, teniendo en cuenta el interés del servicio y la salud del soldado, para que ni se desouide aquel y este pueda obtener un buen resultado en la vacunacion sufrida.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

San Fernando, 17. Anoche salió de aqui la «Concordia» para Ceuta conduciendo cinco oficiales generales que van á aquella plaza para la celebracion de un Consejo de guerra, y la consignacion perteneciente á aquella plaza.

Albacete, 16. Hoy, primer día de elecciones por el distrito de Casas de Ibañez, ha obtenido el señor D. Bautista Muñoz 194 votos en las tres secciones.

Santander, 16. A las dos de esta tarde quedó la via en esplotacion.

Cartagena, 17. Ha salido la «Santa Cilia» para las Chafarinas.

Barcelona, 17. Ha salido para Cartagena el vapor «Vigilante».

Podemos asegurar á *La Democracia* del modo mas terminante, que no es cierto, como asegura, que el secretario del gobierno de esta provincia, muy caballero como particular, y dignísimo como funcionario público, que por cierto lo es muy antiguo, haya revelado á persona alguna la declaracion que el Sr. Castellar prestó en la causa instruida con motivo del banquete progresista-democrático. *La Democracia* ha incurrido en un error, que no sabemos como lo sostiene con tanta insistencia.

Se confirma lo que dijimos ayer acerca de la cantidad aproximada que resultará sobrante en los presupuestos que presentará el lunes al Congreso el señor ministro de Hacienda; pero no en cuanto á la inversion que se dará á este sobrante.

Es cierto, como dice un periódico, que la empresa del teatro real ha solicitado una prórroga de su contrato; pero este expediente se halla en tramitacion y nada se resolverá acerca de él que no sea conforme á justicia.

Se ha solicitado la correspondiente autorizacion para publicar un periódico científico literario en esta corte con el título de *El Relámpago*.

Incansable S. M. la Reina en la práctica del bien y usando de la hermosa prerogativa de la Corona, ha indultado de la pena capital, impuesta en consejo de Guerra á Manuel Burgos Maillo, soldado del provincial de Lucena, devolviendo con esta gracia la tranquilidad y consuelo al infortunado reo y á su desconsolada familia.

Esta fausta nueva se ha comunicado por telégrafo al regente de la Audiencia de Sevilla.

Mañana á las cuatro, segun hemos anunciado, se reúne la comision de imprenta del Senado, asistiendo, como á la reunion anterior, el general Calonge, que, segun parece, trata de tomar una parte activa en las discusiones de este proyecto.

El lunes á las ocho y media se celebrará en la calle de Cañizares la anunciada reunion para dar lectura á las poesías que han de formar el álbum dedicado por varios escritores á S. M. en loor del donativo hecho al país de los bienes del real patrimonio. Circunstancias particulares impiden que esta reunion se lleve á cabo, como se pensaba, en casa del marqués de Molins.

Ya están aceptadas en Londres las letras, valor de sesenta millones de reales con que el Perú ha satisfecho la indemnizacion estipulada á favor de España.

No es cierto lo que han dicho los periódicos de oposicion de que se ha mandado reforzar con algunos cañones la division que al mando del general Sandoval está encargada de recorrer las riberas del Ebro.

Un periódico dice que el conde de Campanones anda en tratos para ingresar en el *Centro parlamentario*. Podemos negarlo.

El *Centro parlamentario* declaró anoche que concurriría á cualquier reunion que tuviera todo el Congreso para ocuparse de la cuestion que ha traído hoy preocupados todos los ánimos; pero no á las juntas que pudieran tener separadamente la mayoría y la minoría.

Hoy al mediodía se ha reunido en el ministerio de la Gobernacion el *Comité directivo de la mayoría del Congreso*; pero no ha hecho mas que constituirse, conviniendo todos en que debian dejar la redaccion y presentacion del proyecto relativo á la reforma del reglamento para cuando se calmen los ánimos dentro de la Cámara popular.

Se ha encargado del mando del Estado mayor de la capitania general de este distrito el distinguido brigadier don

Leonardo de Santiago y Moreno. Esta inteligente brigadier, tan luego como se ha hecho cargo de su nuevo destino, ha dispuesto que se lleven á cabo reformas muy convenientes en el local que ocupan las oficinas de su mando, en obsequio de los jefes, oficiales é individuos de tropa que sirven á sus órdenes.

Ha dispuesto tambien que los escribientes y ordenanzas dejen 13 cuartos de su haber para que arranchados, y bajo su inspeccion, coman en el mismo local; medida que ha merecido de los soldados hacer grandes elogios de su distinguido jefe, el cual les ha facilitado con su disposicion, ademas de un aborro extraordinario, la limpieza y abundancia en los manjares que toman, cosa que no hallaban con sus patronas.

De la Agencia Havas recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El marqués de Péenne, el general Fleury, y los Sres. Melinet y Chereau, han sido nombrados senadores «Moniteur».

El «Constitutionnel» de hoy desmiente que Mr. de Sartiges haya comunicado nada importante al Santo Padre en la entrevista que se verificó el 4 del corriente.

Nueva York, 3. Se ha dado una batalla en las llanuras de Salisburgo entre el ejército de Sherman y el de Johnston con resultado indeciso, puesto que son aun inciertas las noticias acerca del éxito; lo son tambien las que se refieren á los movimientos de los confederados.

Unos dicen que se preparan á abandonar Petersburgo, otros que aumentan las fortificaciones de dicha plaza.

El Senado de Virginia ha autorizado al gobierno para armar á los negros con objeto de defender á Richmond y otros puntos.

Viena, 16. Cunde el rumor de que el ministro Schermerling se retira.

Londres, 16. La Cámara de los Comunes ha votado el presupuesto del ejército.

Turin, 16. A una interpelacion sobre la cuestion de Montevideo ha contestado el ministro de Estado que el gobierno protegería á los italianos allí residentes, pero sin intervencion politica alguna.

Paris, 17. Nueva-York, 3.—Los periódicos de Richmond vituperan al general Johnston á causa de su ultima manobra; aseguran que el cuerpo de ejército al mando de Sherman y el de Sheffield se han reunido. Los generales confederados Hood y Hardee se teme que no podrán reunir sus ejércitos. La Cámara de los representantes federales ha aprobado la resolucion, previamente tomada por el Senado, de no reconocer jamás las deudas hechas por los confederados.

Hamburgo, 16. Se cree muy probable un cambio de ministerio en Dinamarca, cuyo cambio será en sentido conservador.

El incidente de apelacion promovido en la célebre causa de Vicenta Sobrino por su defensor el letrado Sr. Mathet, se ha resuelto hoy por el juzgado que entiende en el asunto, declarando no haber lugar á dicha apelacion.

Hoy á la una se declaró un pequeño incendio en el tejado de la casa núm. 15 de la calle del Baño, que fué sofocado al poco rato sin pérdidas ni desgarcia alguna personal.

A la reunion de amigos de confianza que anoche tuvo efecto en casa del capitalista Sr. Girona, asistió el célebre prestidigitador español Sr. Canonge, quien hizo las delicias de tan escogida concurrencia con sus admirables suertes de escamoteo, que justamente le colocan á la altura de los primeros, hasta hoy conocidos en su clase. No dudamos en augurarle lisonjeros resultados en las sesiones públicas, que muy en breve efectuará en los salones de Capellanes, segun ya hemos anunciado.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 42 5/8; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 41 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 67-20, y el 4 1/2 á 94-70.

Londres, 17. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 á 1/4.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó á las tres y media.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Rivera pidió que obsnara su voto conforme con el de la mayoría en las votaciones de ayer.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que mañana contestaría á la interpelacion anunciada por el señor Mendez Vigo, sobre variaciones de jueces hechas en Ecija.

El Sr. Lanuza dijo que la discusion habida en el Congreso sobre la concesion del ferro-carril de Cáceres habia causado penosa impresion en aquella provincia, donde se temia que la construccion de esta obra pública sufriese nuevas dilaciones, é interesaba declarar que no por ella se impediría el principio de la ejecucion de dicho ferro-carril.

El Sr. Reina manifestó que el expediente sobre este asunto estaba poco tiempo sobre la mesa.

El señor Presidente manifestó que quedaria cuatro días á disposicion de los señores diputados.

Puesto á discusion el dictámen de la comision de actas, relativo á la del distrito de San Antolin, en Murcia, cuya nulidad pide.

El señor vizconde de Rias, diputado electo, defendió la validez del acta.

El Sr. Cardenal defendió el dictámen de la comision.

El Sr. Gisbert usó de la palabra para una alusion personal, reseñando brevemente los motivos porque la comision pide la nulidad del acta.

El Sr. vizconde de Rias rectificó, y tambien el Sr. Cardenal.

El Sr. Elduayen usó de la palabra en contra del dictámen de la comision.

Pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Elduayen. Eran las seis.

Dentro de pocos días se espondrá al público en una de las salas del local donde se celebró la exposicion, un plano en alto relievo de nueve metros en cuadro, representando la ciudad de la Corona y sus alrededores en una extension de cuatro millas. Hemos tenido ocasion de examinar este trabajo que es un modelo de paciencia y exactitud, pues se perciben en él hasta los menores accidentes del suelo y de la costa, así como las diferentes clases de vegetacion que caracterizan los distintos cultivos de las variass suertes de tierra en que se halla dividido. Creemos que el público verá con gusto esta obra llevada á cabo por el joven D. Adolfo Coullas y un hermano suyo, obra que ha sido pretendida ya en más de una ocasion por varios extranjeros que la pagaban á buen precio. Sus autores la han dedicado á S. M., y uno de estos días irá á verla la familia real antes de que se abra al público la exposicion.

Los niños que componen la banda de música del asilo de San Bernardino obsequiarán mañana por la noche con una brillante serenata á los señores Gutierrez de la Vega, gobernador de Madrid al conde de Belasocain, duques de Sesto y de Tamames, y á D. José Diaz Benito, inspector del cuerpo facultativo de beneficencia, con motivo de ser pasado mañana el santo de los indicados personajes.

El gobierno de S. M. y la comision nombrada por la minoría del Congreso, han estado reunidos esta tarde desde las tres hasta las seis.

El resultado de esta larga reunion ha sido acordar como medio honroso de poner término al lamentable incidente de ayer, lo siguiente:

1.º Esta noche habrá sesion en el Congreso.

2.º El presidente del Consejo de ministros, manifestará que en lo ocurrido anoche, ni el gobierno ni la mayoría han querido poner obstáculos de ninguna clase al derecho y libertad de las oposiciones para discutir en la forma que tengan por conveniente.

3.º El Sr. Posada Herrera contestará dando las gracias al presidente del Consejo por esta declaracion, y manifestando que la minoría por su parte nunca ha pensado en estorbar la marcha franca de las discusiones.

4.º El presidente del Congreso invitará entonces á dar francas esplicaciones á las personas que tomaron parte en el incidente de anoche.

5.º Estas esplicaciones se darán primero por el Sr. Castro, y despues por el Sr. Ardanaz, y se declarará concluido este incidente en todos conceptos.

Dicese que la parte mas ardiente de la oposicion no ha quedado satisfecha de este conciliador resultado, y que espera á ver lo que ocurre estanoche en el Congreso para presentar ó no una proposicion contra el ministro de hacienda.

Dudamos, sin embargo, que sea cierto este rumor, porque la oposicion dió completos poderes esta mañana á la comision, que ha tomado los acuerdos de que acabamos de dar cuenta, con el gobierno.

Hoy á las nueve de la mañana, en casi todos los puntos de España, la temperatura era benigna. Solo en Madrid el termómetro marcaba 2 grados bajo cero, y en Soría y Burgos 3; habiéndose elevado hasta 16 en Alicante.

El cielo, á la misma hora estaba cubierto en Bilbao y la Coruña; despejado y casi despejado, en Oviedo, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soría, Madrid, Ciudad-Real y Albacete; con nubes, en Santiago, Burgos y Salamanca, y con celages en Valladolid.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Tarifa, Alicante y Barcelona; con oleaje en la Coruña; bella en Lisboa, y de leva en San Fernando.

Por una real orden reciente se dispone, que luego que regrese á la Peninsula el comisario de guerra de segunda clase procedente de Filipinas, D. Joaquin Herrera y Cobelo, quede en situacion de reemplazo hasta que se le adjudique vacante, llegado cuyo caso ocupará en la escala de su clase el puesto que le corresponde, con la antigüedad de 31 de julio de 1863, entre D. Bartolomé Gorostola y D. Juan Lopez Losada.

Ha fallecido en Oviedo, D. Juan Muniña, jefe de carabineros de aquella provincia.

Se ha dispuesto que los buques que entren de cuarentena en el lazareto de Mahon y ocupen con sus cargamentos los almacenes de la isla, no abonen por ello nada durante la cuarentena, y si 10 rs. por cada día que sigan ocupando los almacenes después de la cuarentena.

El laborioso funcionario de Hacienda, empleado en Burgo, D. Hildefonso Aparicio, ha dado á luz, á espaldas de aquella diputación provincial, una Guía de los empleados de Hacienda, contribuyentes, repartidores y ayuntamientos, que es un trabajo muy recomendable, porque en él se hallan resueltas todas las dificultades que pueden presentarse en la práctica de los expedientes de Hacienda.

Ha sido comisionado para revisar las líneas telegráficas del Norte el subinspector tercero D. Félix García Rivero.

Hoy á las once de la mañana se han reunido todos los ministros menos el de Hacienda en el Congreso de los diputados y han conferenciado entre sí y luego con los hombres mas importantes de las oposiciones, buscando una solución satisfactoria para todos al incidente ocurrido anoche en el Congreso.

Hoy á las doce de la mañana se han reunido en el salón de pre-uptos del Congreso los diputados de oposición de todas las opiniones. Han asistido 79 diputados. Cuantos han hecho uso de la palabra sobre el incidente ocurrido entre los Sres. Castro y Ardanaz, objeto de la reunión, lo han hecho en los términos mas conciliatorios. El Sr. Ríos Rosas ha pronunciado un elocuente discurso en este sentido. A propuesta del señor marqués de la Vega de Armijo se acordó nombrar una comisión que tomará á su cargo el entenderse en este asunto con el gobierno.

La comisión nombrada fué compuesta de los señores Ríos Rosas (D. Antonio), Moyano, Lopez Ballesteros (D. Diego), Posada Herrera y Vega de Armijo. La reunión revisó á esta comisión de los poderes mas amplios.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 230. Moviliario francés, 872. Crédito territorial francés, 1,295. Sociedad española Industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 370. Ferro-carril del Norte, 362. Moviliario español, 563.

En el Cuerpo legislativo, la Cámara, conforme con el dictamen de la comisión, ha anulado la elección correspondiente al distrito de Marne.

El cardenal Donce ha manifestado al Senado, que no teniendo confianza en los compromisos contraídos por Italia respecto á la Santa Sede, quisiera que Francia precisara las garantías concernientes al Papa.

En una reciente manifestación del presidente Lincoln, ninguna indicación se hace respecto á cambio en la política de los Estados del Norte, ni envuelve alguna referencia á las relaciones de dichos Estados con las potencias extranjeras.

Nada auténtico se sabe del general Sherman. Corren rumores de que ha dado una batalla.

El general Grant prepara un movimiento ofensivo.

El oro está á 199 y el algodón á 82. Roma, 16.

El «Index» haciéndose eco de una carta escrita por el abate Testori, capellan del ejército francés de Méjico, censura la conducta del clero y del imperio mejicano.

Paris, 16. El numerario ha aumentado 14 1/2. Los valores en cartera han disminuido 30 1/2.

En el Senado francés Mr. Thullier ha manifestado que el gobierno está conforme con el arzobispo de Paris en la conciliación entre el emperador y el Papa.

Se aprobaron los párrafos 13 y 14. El general Gemoau combate la convención de setiembre último respecto á la unidad de Italia, y dice que la presencia de las tropas francesas en Roma es necesaria para el sosten del Papa.

La Guerniere acepta la convención, porque conduce á la conciliación.

Ayer 16, á las diez menos cuarto de la noche ha fallecido lo apreciable y distinguida señora doña Juana Ordóñez de San Pedro, comandadora y presidenta del real monasterio de Santiago el Mayor de esta corte; mañana 18, á las diez en punto de la mañana, se reunirá el capítulo de caballeros de la orden militar de Santiago para asistir á los funerales de dicha señora.

La comisión nombrada hoy por la minoría, no pudo reunirse hasta las dos y media de la tarde, por no haber llegado hasta esta hora al Congreso el señor Moyano, que se había quedado hoy en cama ligeramente indisputo, y aquí no fué á buscar uno de sus amigos. Inmediatamente después de llegar el señor Moyano, la comisión se encerró á conferenciar en uno de los salones del Congreso.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8.—Funcion 91 lo abono.—Fusil.

Príncipe.—A las 8 1/2.—El amor de los amores.—Baile.—A casa del premio grande. Variedades.—A las 8 1/2.—Sultán.—Baile.—Panchito. Circo.—A las 8 1/2.—La paloma azul. Zarzuela.—A las 8 de la noche.—Los paros reales.—Loco de atar.—La revista 1864 y 1865. Novedades.—A las 8.—Las dos madres.—Baile.—Sainete.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA:

Muy señor nuestro: Para que llegue á conocimiento del público la honradez de los empleados en la Caja de pagos de la general de Depósitos, sírvase V. insertar en su periódico el siguiente caso.

El día 6 del presente mes fuimos á dicha Caja á cobrar una cantidad que nos fué satisfecha y nosotros dejamos los resguardos correspondientes como hecho el cobro á nuestra satisfacción, mas al día siguiente al hacer el arqueo de nuestra caja, advertimos faltarnos 4.000 rs., y que no podía proceder la falta mas que del cobro hecho en la de Depósitos. Así lo hicimos presente en aquella oficina donde nos dijeron que en efecto á ellos les sobraba aquella suma, la que nos han devuelto, y siendo un acto que no es común, porque habiéndonos dado nosotros por satisfechos ya no teníamos ningún derecho, suplicamos á V. lo haga público por su periódico, á lo que lo quedarán reconocidos estos sus señores S. O. S. M. B. VELASCO, HERMANOS.

Madrid 16 de marzo de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 18.—San Gabriel Arcángel.—Anim.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios de la novena del Patriarca, predicará D. Basilio Sanchez Grande. Continúan las novenas del glorioso San José, y serán oradores: en Monserrat, don Luis Peralta en la misa mayor y D. Ignacio Silva en los ejercicios de la tarde; en San Ginés, D. Pedro Palomeque y don Pio Hernandez Fraile; en Santa Cruz, D. Diego Arias y el Sr. Palomeque; en San Luis solo por la tarde, D. Ambrosio de los Infantes, y en San Ignacio por la noche, D. Mariano Puyol y Anglada. Presiguen las misiones por la tarde en las escuelas pías de San Fernando y en Santo Domingo, y por la noche en San Martín. Per la noche habrá ejercicios con sermon que predicarán: en Italianos, D. José Losada; en la Óveda de San Ginés, el Sr. Sanchez Grande; en el colegio de los Doctrinos, D. Benito Romeral; en Santa Catalina de los Donados, D. Cipriano Sevillano, y en Nuestra Señora de Gracia, D. Patricio Páramo. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la del Ave-Maria en Santo Tomás.

Reposo de asignaturas.—El apreciable, instruido y laborioso abogado del Ilustre Colegio de esta corte, D. Primitivo J. de Soria, ha dado ya principio en su casa de la calle de la Ternera, número 6, cuarto 2.º, al reposo de todas las asignaturas de la facultad de derecho civil, canónico y administrativo. Nueve años hace que viene dedicándose á esta clase de trabajos, y en ellos sus discípulos han obtenido felices resultados. Es de esperar que este año no saldrán peor parados los que prepare respecto á dicha enseñanza.

Tienda elegante y lujosa.—Hemos fijado nuestra atención en el lujoso establecimiento de chocolates que el convido fabricante de esta corte D. Matías Lopez acaba de abrir en la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, como depósito central de los productos de su fábrica, en la calle de la Piedad Alta, 32, y ciertamente que es digno de todo elogio el esquisito gusto y la elegancia con que se manifiesta al público la variedad de artículos de su industria y comercio.

El alumbrado de gas es magnífico, está primorosamente combinado y causa un efecto sorprendente por su novedad especial y alegorías del decorado de la tienda, cuya vista a pe se activa es del mas agradable efecto.

El fabricante Lopez ha ele ado esta industria á un grado donde será muy difícil, si no imposible, la competencia, y lo desamamos el porvenir que merece premio de sus incansables afanos y sobresaliente laboriosidad.

Especialista.—Ya ha regresado el señor de Palomar y Caballero del lugar donde fué llamado con urgencia para consultar una grave enfermedad de pecho, especialidad que cultiva. Lo que participamos para con omien to de su numerosa clientela.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Arapijos y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Arapijos, D. Joaquín Enrile.—Jefe de día: Señor comandante de Asturias, D. Ramón Puig de Lozano.—Visita de Hospital: 6.º á Pié, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Isabel II, octavo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hopi.

Nueva confitería.—En la calle Mayor, núm. 12, se abre hoy una elegante y bien surtida confitería. Nos han asegurado que el dueño de este establecimiento no perdonará medio alguno por servir con toda especialidad al público que la favorezca.

ANUNCIOS. A LOS CONFITEROS. FUENTES DE RAMILLETE con pié y sin él, de todos tamaños. Jacometrezo, núm. 6, almacén de loza cristal. LA EDIFICADORA. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA, REGISTRADA EN EL GOBIERNO CIVIL, PREVIA APROBACION DEL TRIBUNAL DE COMERCIO DE ESTA CORTE. Capital social 600,000 rs. Fianza 3.000,000 de rs. segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 rs., con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual. Laga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta. Director y administrador D. Angel Hernan, comerciante capitalista y propietario. El consejo de Vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, á quienes se citará para la reunión conveniente. Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.—1

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 16 se perdió el libro manuscrito de una zarzuela titulada Mentir con suerte; se replica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la portería del vestuario del teatro del Príncipe, calle del Lobo, y se le dará una gratificación.—1

UN PROPIETARIO DE MUCHOS solares, sitos en la carretera de Francia y en Tetuan, donde se da por seguro que ha de pasar el ferrocarril de Madrid al Mar, vende algunos desde mil pies en adelante, al íntimo precio de ocho cuartos cada pie, con el fin de continuar edificando en los restantes. Escrituras, planos y pormenores, de nuevo á una del día, en la calle de Fernando sexto, núm. 3, cuarto segundo. Es calle nueva; está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.—1

ALMONEDA.—POR AUSENTAR. Alse su dueño se hace de todos los muebles de la casa, calle de la Madera Baja, núm. 11, cuarto tercero, derecha, de nueve á cinco de la tarde. Tambien se vende un esbulo de montar, andaluz y de poca edad.—1

DOS JOVENES DESEAN MARCHAR á la Habana en clase de sirvientes. San Bernardo, núm. 4, tienda darán razon.—1

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE esta corte se ceden habitaciones lujosas y elegantemente amuebladas, con sol al Mediodía. Dará razon el portero del núm. 3, Puerta del Sol.—3

CON MOTIVO DE LA OBRA QUE una sílo necesario hacer en su casa, D. Antonio Rotondo, primer dentista de cámara, ha trasladado su gabinete á la calle de la Visitación, número 1, principal.—2

SE CEDEN DOS GABINETES CON alcoba, Jardines 40, 3.º, derecha.—1

CONTRA LA CANICIE Aceite de bellotas. Este inofensivo aceite tiene las canas, impide salir otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermizo. Jardines, 3, tienda.—L. de Brea y Moreno.

ASISTENCIA FACULTATIVA DE enfermos á domicilio por suscripción. Por un mes una persona sola... 6 rs. Matrimonio sin hijos... 10 Id. con hijos menores de 10 años... 12 Por cada uno, mayor de esta edad... 2 Viudos con hijos menores... 8 Los suscritores tienen medicamentos gratis.

En la calle de Hortaleza, 44, principal, se dan reglamentos, y admiten suscripciones.

LA SEÑORITA D.ª MARIA JOSEFA DAVILA y del Corral, ha fallecido el 16 del corriente.

Los condes de Ibagrande hermanos, la señorita doña Maria del Pilar Carrillo y Davila, sobrinas; los señores portientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente el día 18 en la parroquia de San Ginés á las once y media de la mañana y conducción del cadáver á la Sacramental de San Sebastian.

Se replica el coche. No se reparten esquelas.

SE CEDE UNA HABITACION. Jardines, 14, tercero.—1

LA SEÑORA D.ª FRANCISCA VILLERIAS de Lopez de la Torre Ayllon, falleció el 19 de marzo de 1863. Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Antonio del Prado el domingo 19 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos esperan de sus amigos la encomienda á Dios.

BAÑOS RUSOS. BALNEARIO.—HILERAS, NUMERO 2. Estos baños de vapor aromáticos con infusiones de agua á diferentes temperaturas y presión, fortalecen la piel y la hacen menos impresionable á los cambios atmosféricos bruscos y repentinos; indicación para la cual en Paris son tan generalizados.—1

GRAN REBAJA DE SOMBREROS de copa, los mas superiores á 60 rs. primera clase á 50 y segunda á 40 rs. Jacometrezo, núm. 32, casa de Roca.—1

LA REVISTA DEMOCRATICA. Publicación política quincenal, redactada por los Sres. Marin, Salmorin y Olivares, con la colaboración de los señores Rivero, Pi y Margall, Chao, Figueras y otros distinguidos escritores democráticos. Cada número tendrá 80 páginas de impresión.

El precio de suscripción será: en Madrid, por un trimestre, 30 rs.; por seis meses, 54; por un año, 100. En provincias, suscribiéndose directamente en la administración, el mismo que en Madrid, por conducto de correspondal, tres meses, 36; seis, 63; un año, 120. En Ultramar y en el extranjero el precio será doble.

El pago se hará adelantado en efectivo, en libranzas de giro, ó en sellos de franqueo verificando la carta. La redacción y administración se hallan establecidas en la calle de la Cabeza, núm. 13, tercero.—6

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella, Barrio-nuevo, 13, segundo.—2

PIANOS Y HARMONIUNS.

GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA. Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Mangeot, Stoub, Martin, Heering y los famosos gran forma oscultados de Schröder (alemanes), y harmoniuns de Alexandre y Devain, de Paris. Los instrumentos se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estación de ferro-carril ó puerto mas inmediato á casa de los compradores, y no le serán pagados hasta que estos los vean y se convengan de la bondad de los mismos. Nota. Entre los muchos instrumentos recibidos hay un piano gran cola de Erard, y un magnifico harmonico de Devain, propios para un casino ó un gran salon de un particular, y se venderán juntos ó separados, á pagarlos en plazos por mensualidades ó trimestres. Se darán cuantos pormenores se deseen.—16

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La dirección de la misma pone en conocimiento de los señores socios ó sus apoderados, que para cubrir los compromisos de su instituto ha acordado un repartimiento de medio real por cada mil reales del capital inscrito, que deberá llevarse á efecto en el término de un mes, segun previene el art. 20 del reglamento. En su consecuencia, concurrirán á verificar sus respectivos pagos á casa del Tesorero D. Manuel Lopez Quiroga, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 13, casa de comercio, todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, advirtiéndoles que para recoger el oportuno recibo, es circunstancia precisa llevar el resguardo de su póliza ó el número que tenga, y suplicándoles que con motivo de la dificultad que hoy exista para los cambios lleven sus cuotas exactas, y á ser posible, las fracciones en metálico.— El óginal de la dirección. Madrid, 13 de marzo de 1863.—1

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVER POOL. Único fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO

De la gran Esposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3, donde el cual acaba de recibir un magnifico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artificios.

PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilario Zuluaga.